

APROSS INFORMA

PAGOS PRESTACIONES - ABRIL 2010

La Administración Provincial del Seguro de Salud (A.PRO.S.S) informa que a partir del martes 20 de julio de 2010, se realizarán los depósitos en Banco de Córdoba de la partida correspondiente para el pago de los siguientes servicios:

- Consultas médicas categorizadas.

Los pagos corresponden a prestaciones autorizadas a través del sistema de validación informático y realizadas durante el mes de ABRIL del año 2010.

De esta manera, cada profesional contará con los recursos depositados en la caja de ahorros oportunamente informada.

Martes, 20 de julio de 2010.